

vacante en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 29 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Manuel Rosell Pérez.

Barcelona, 26 de julio de 1963.—El Secretario general, E. Libés. Visto bueno: El Vicerrector, Juan M. García-Marquina.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Español», «Lingüística Catalana», «Filología Románica» y «Dialectología Hispánica», de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Historia del Español», «Lingüística Catalana», «Filología Románica» y «Dialectología Hispánica», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 12 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Juan Veny Clar.

Barcelona, 6 de agosto de 1963.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—Visto bueno: El Rector accidental, Julio G. GARCÍA-MARQUINA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se aprueba la propuesta adicional del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer vacantes de personal técnico correspondiente a la plantilla de la Secretaría General del Organismo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el último apartado de la Resolución del Organismo de 8 de abril de 1963, en relación con el noveno de la de 9 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1962), sobre provisión de vacantes de personal técnico afecto a la plantilla de la Secretaría General de la Comisión Nacional de Productividad Industrial, y como consecuencia de haber decaído en sus derechos los concursantes don Miguel García Aragón y don Alejandro Rodríguez González, por no haber presentado la documentación personal requerida, han quedado sin cubrir las respectivas plazas de Técnicos de segunda, para las cuales los referidos concursantes fueron designados.

En su virtud, esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar la propuesta adicional de nombramientos, formulada en fecha 17 de julio de 1963 por el Tribunal calificador del concurso, de acuerdo con las bases de la convocatoria, y relación general de concursantes admitidos («Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre de 1962), propuesta que en orden a lo actuado comprende a los dos aspirantes con la categoría y destino que se expresa:

Don Luis González Roldán, como Técnico de segunda afecto a la plantilla de la Secretaría General del Organismo, Madrid.

Don Antonio Zafra Marín, como Técnico de segunda afecto a la plantilla de la Secretaría General del Organismo, Madrid.

Estos nombramientos no se elevarán a definitivos hasta que transcurrido el período de seis meses de prácticas sea considerado el cometido de cada uno de los interesados, por la Superioridad, en forma satisfactoria.

2.º Conceder un plazo de treinta días hábiles para que los mencionados concursantes aprobados aporten ante la Comisión Nacional de Productividad Industrial, Alcalá, 95. 5.º, Madrid) la documentación personal a que hace referencia la norma octava de la convocatoria.

3.º En la circunstancia de no presentar la documentación requerida en el plazo señalado, no podrá ser nombrado el que dejare de efectuarlo, quedando anulado todo lo actuado por el Tribunal respecto a su designación.

4.º Dar por finalizadas todas las actuaciones del Tribunal calificador del presente concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1963.—El Presidente, P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria.

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se aprueba propuesta adicional del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer vacantes de personal técnico correspondiente a la plantilla de las Delegaciones regionales del Organismo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el último apartado de la resolución del Organismo de 8 de abril de 1963, en relación con el noveno de la de 20 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 20 de julio de 1962), sobre provisión de vacantes de personal técnico afecto a la plantilla de las Delegaciones regionales de la Comisión Nacional de Productividad Industrial, y como consecuencia de haber decaído en su derecho don Ramón Treviño Muñoz, por no presentación de la documentación requerida, y a su vez la renuncia oficialmente formulada por don Antonio Sáenz Bretón, han quedado sin cubrir las respectivas plazas de Técnicos de primera, para las cuales los referidos concursantes han sido designados.

En su virtud, esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar la propuesta adicional de nombramientos, formulada en fecha 17 de julio de 1963 por el Tribunal calificador del concurso de acuerdo con las bases de la convocatoria y relación general de concursantes admitidos («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1962), propuesta que en orden a lo actuado comprende a los dos aspirantes con la categoría y destino que se expresa:

Don Félix Jorge Gorospe, para la vacante de Técnico de primera en la Delegación Regional Centro-Levante, Madrid.

Don Francisco Plácido Alonso Rodríguez, para la vacante de Técnico de primera en la Delegación Regional del Sur, Sevilla.

Estos nombramientos no se elevarán a definitivos hasta que transcurrido el período de seis meses de prácticas sea considerado el cometido de cada uno de los interesados por la Superioridad en forma satisfactoria.

2.º Conceder un plazo de treinta días hábiles para que los mencionados concursantes aprobados aporten ante la Comisión Nacional de Productividad Industrial (Alcalá, 95. 5.º, Madrid) la documentación personal a que hace referencia la norma octava de la convocatoria.

3.º En la circunstancia de no presentar la documentación requerida en el plazo señalado, no podrá ser nombrado el que dejare de efectuarlo, quedando anulado todo lo actuado por el Tribunal respecto a su designación.

4.º Dar por finalizadas todas las actuaciones del Tribunal calificador del presente concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1963.—El Presidente, P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, y se hace público el Tribunal calificador que ha de resolverlo.

En cumplimiento de lo que determina el Reglamento sobre el régimen de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público han sido admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, en comisión de servicios, el único solicitante, don Vicente Doncel Guerrero, sin que se haya declarado ningún excluido.

Asimismo se hace público que, de acuerdo con la convocatoria, el Tribunal calificador del mismo es el siguiente:

Presidente, el de la excelentísima Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Señor Abogado del Estado, don Vicente Sánchez Simón; don Sebastián Rodríguez Asuar, como representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Sito Alba.

Don José Solo de Zaldivar, como representante del Profesorado Oficial del Estado; don Miguel Pérez Carrascosa, como suplente.

Don Luciano Pérez de Acevedo y Ortega, Secretario de la excelentísima Corporación Provincial.

Don José Fardo Finto, Jefe del Negociado de Personal, que actuará de Secretario.

Igualmente se hace público que dicho Tribunal calificador se reunirá el día 24 de octubre próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, para la resolución del referido concurso restringido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el referido Reglamento de Oposiciones y Concursos y en el de Funcionarios de Administración Local, y a fin de que puedan ser ejercitadas por el interesado todas las acciones que otorgan los referidos Cuerpos legales.

Badajoz, a 11 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.632.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección y se hace público el Tribunal calificador que ha de resolverlo.

En cumplimiento de lo que determina el Reglamento sobre el régimen de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público han sido admitidos a concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Sección en propiedad, los solicitantes señores don Manuel Molina Jurado y don Daniel Pérez Campos, sin que se haya declarado ningún excluido.

Asimismo se hace público que de acuerdo con la convocatoria el Tribunal calificador del mismo será el siguiente.

Presidente, el de la excelentísima Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Señor Abogado del Estado don Vicente Sánchez Simón; don Sebastián Rodríguez Asuar, como representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Sito Alba.

Don Miguel Pérez Carrascosa, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don José Solo de Zaldivar.

Don Luciano Pérez de Acevedo y Ortega, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Don José Pardo Finto, Jefe del Negociado de Personal, que actuará de Secretario.

Igualmente se hace público que dicho Tribunal calificador se reunirá el día 24 de octubre próximo, a las diez treinta horas, en el salón de sesiones del palacio provincial para la resolución de referido concurso restringido.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el referido Reglamento de Oposiciones y Concursos y en el de Funcionarios de Administración Local, y a fin de que puedan ser ejercitadas por los interesados todas las acciones que otorgan los referidos Cuerpos legales.

Badajoz, a 11 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.631.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente al concurso de aptitud para la plaza de Regente de las Explotaciones Agrícolas de la Corporación.

De conformidad a lo dispuesto en la base séptima del concurso de aptitud para la plaza de Regente de las Explotaciones Agrícolas de la Corporación, se hace público, para general co-

nocimiento, que el primer ejercicio del mismo se celebrará el día 18 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, en el edificio de esta excelentísima Diputación Provincial, subida San Martín, número 5.

Gerona, 24 de agosto de 1963.—El Presidente, Juan de Llobet Llavori.—4.321.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Maestra municipal.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, al punto 3.º del acta de la sesión celebrada el día 2 del actual, acordó admitir al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Maestra municipal, las instancias presentadas por las aspirantes:

Doña Fránca Moreno González.
Doña Consuelo Martínez Garrido.

Asimismo acordó rechazar la presentada por doña María Herminia Luna Gálvez, por no reunir las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria que ha de regir el presente concurso.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, para general conocimiento.

Cádiz, 17 de agosto de 1963.—El Alcalde.—4.265.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base cuarta de la convocatoria para provisión, en propiedad, por concurso u oposición en su caso, de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, se hace público que, por acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, han sido admitidos a la oposición, por no haber concurrido Secretarios de Administración Local de primera categoría, los aspirantes siguientes:

D. Eduardo Torrecilla Pérez.
D. José Ramón Blanco Fernández.
D. Manuel Pico Martínez.
D. Ignacio Basanta Moral.
D. Rafael Miranzo García.
D. Antonio Berjano Leira.
D. Joaquín Armero Frías.

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.

Cuenca, 20 de agosto de 1963.—El Alcalde Presidente, Rodrigo Lozano de la Fuente.—4.266..

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 24 de agosto de 1963 por la que se adjudica el suministro de 4.355 Tm. de carril de 45 Kg. p. m., 12 toneladas métricas de bridas, 4 Tm. de placas de junta y 31 Tm. de placas intermedias a «Altos Hornos de Vizcaya. S. A.», con destino a las obras de los trozos primero al octavo de la Sección tercera del ferrocarril de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata.

Ilmo Sr.: En cumplimiento de la Orden de 31 de julio de 1963, se ha tramitado por la 2.ª Jefatura de Construcción el concurso para el suministro de carril, bridas y placas para los trozos primero al octavo de la Sección tercera del ferrocarril

de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata.

Este Ministerio, en 24 de agosto de 1963, ha resuelto adjudicar el suministro de 4.355 Tm. de carril de 45 Kg. p. m., 12 toneladas métricas de bridas, 4 Tm. de placas de junta y 31 toneladas métricas de placas intermedias, a «Altos Hornos de Vizcaya. S. A.», por el importe de su proposición de 46.339.370 pesetas, que sobre el presupuesto de contrata de 48.397.801,48 pesetas representa una economía de 2.058.431,48 pesetas, que equivale una baja de 4.25315079 por 100, con destino a las obras de los trozos primero al octavo de la Sección tercera del ferrocarril de Baeza a Utiel, estación de Albacete y estación de Reus-paseo de Mata, a entregar sobre vagón en Sagunto y con estricta sujeción a todas las demás condiciones del concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1963.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Transportes Terrestres.